

La correspondencia al Director, POMAR, 5

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.

# ¡ADELANTE!

Organo de la U. G. T. y del Partido Socialista DE TERUEL Y SU PROVINCIA

Número suelto 10 céntimos Suscripción: 1'50 trimestre

NUM. 129

TERUEL 8 DE OCTUBRE DE 1932

AÑO III

DESDE MI RINCÓN

## DE CARA AL MAÑANA

«La República no ha llegado a los pueblos...»—AZANA.

Quando los centuriones de las legiones pretorianas tejían ilusionadas la maraña de su insurrección, no pensarían ciertamente en las consecuencias efectivas, reales, que la millitarrada había de tener; porque no solamente no han conseguido sus proyectos, no solo no han entronizado nuevamente la perjurá casta borbónica, servida por la consabida camarilla eclesiástico-militar sublevada, si no que tras no conseguirlo han obligado a la República a defenderse, la han forzado a usar normas excepcionales, bien distintos de los suaves métodos empleados hasta entonces para reprimir los ataques del sector monarquizante. Como vulgarmente se dice «les ha salido el tiro por la culata...» cosa bien extraña tratándose de elementos dedicados al continuo manejo de las armas.

La República se defiende: por vez primera los Tribunales de justicia, obedeciendo al mandato de la ley simplemente, sin miserables coacciones, han dictado un fallo de extrema gravedad, caso insólito, completamente excepcional, en el curso de la vida española, donde siempre la justicia sufrió humillantes intromisiones; arriba a Villa Cisneros el «España 5» con su cargamento de inadaptados; no pasará mucho tiempo sin que nuevamente funcionen los Tribunales de justicia y pronuncien fallos sensacionales; coetáneamente la burocracia, la diplomacia, la magistratura y el ejército van siendo expurgados de aquellos elementos que no se acomodan al ritmo republicano, de todos aquellos que no han logrado adaptarse a esa orientación «humana» que la República imprime a su legislación, como con frase gráfica la ha calificado el jefe del Gobierno en su reciente discurso.

En esa renovación, en esa remoción de obstáculos al libre juego republicano parece que van a entrar también los Ayuntamientos nacidos al suave calor del famoso artículo 29, es decir, la más rotunda y genuina representación de la grey monárquico-caciquil lugareña, los que con más atinado furor se oponen a la entrada en sus dominios de la más débil fuerza republicana. Veremos si por fin esos emboscados, esos fríos; alcáldes y concejales, «santos y mártires» todos, afiliados a una organiza-

## EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO

DE INTERÉS PARA EL VECINDARIO

### Venta de parcelas para el ensanche de la ciudad

Por acuerdo adoptado por esta Excma. Corporación en sesión de ayer, en la Subasta de venta de solares que ha de verificarse el día 13 del actual se acordó que, para dar el máximo de facilidades a los que soliciten solares en la zona izquierda (denominada «Zona Industrial»), satisfarán el importe a que asciendan, por plazos iguales hasta el año 1940.

Teruel 3 de Octubre de 1932.

El Alcalde Acctal.,  
MANUEL SÁEZ

ción republicana pero constantes boicoteadores de la República en toda clase de terrenos, llenen que ceder sus puestos a quienes verdaderamente sienten amor al régimen, a los «republicanos», como ellos despectivamente nos llaman.

Toda esa rebañada monárquico-caciquil con marchamo republicano tiene una táctica idéntica por la cual puede fácilmente reconocerse; consiste fuera y simplemente en atribuir a sus contrarios, republicanos verdaderos, y no digamos nada a los socialistas, para quienes guardan lo más escogido del repertorio; con la mayor desfachatez las más disparatadas ideas demoleadoras, lo de comunistas es poco, de anarquistas en adelante no saben como calificarnos; y es que a falta de buenas razones emplean la calumnia, y por carecer de otros medios acuden a la falsedad. Ello, aun siendo un tanto desagradable, puede tolerarse, la propia conducta desvanece la insidia; pero es que tras ello viene la oposición sistemática a cuanto legislación emana de la República, siendo postulado de la misma Constitución vigente; ellos se llaman republicanos, pero no aceptan que haya separación de iglesia y estado, que la escuela sea laica, que el cementerio no sea católico, que la clerecía no cobre del presupuesto nacional y municipal, que el bracero trabaje ocho horas y tenga su jornal decoroso, en una palabra, son republicanos en tanto la República les conserva su hacienda, pero no se avienen a cumplir la ley republicana. ¿Se les tolerará seguir haciendo el juego? ¿Serán ellos nuevamente los ungidos por la confianza oficial? ¿Serán las conveniencias de un partido político superiores a la misma republicanización de pueblos y aldeas? Pronto lo veremos; entonces aplaudiremos o censuraremos.

PEDRO LAIN

## RUEGOS Y PREGUNTAS

Simón Marín pide la aplicación de la Reforma Agraria en lo que afecta a los montes que fueron comunales.

Interviene el señor Rivera y Angel Sánchez, abunda e insiste en lo mismo que Marín.

La Presidencia propone que informe el asesor para obrar en consecuencia.

La Alcaldía da cuenta de sus gestiones pro Cárcel y Guardia civil. Angel Sánchez, recuerda el proyecto de grupos escolares y ruega a la Presidencia se interese en ello y vea de que a Teruel, lleguen parte de los cuatrocientos millones que el Estado va a invertir en construcción de escuelas.

## NOTAS AL MARGEN

Preside el alcalde y diputado a Cortes don José Borrajo. Es un detalle muy interesante.

Ahora, cuando el alcalde y diputado vuelva al Congreso, Teruel volverá a no tener alcalde. En las sesiones de los domingos, ¿estarán bien informado de todo el señor Borrajo? ¿O tendrá que preguntar como en la anterior sesión, qué es eso?

Guardia civil y Cárcel. No es muy halagüeño el programa. Pero la realidad lo proclama necesario. Claro que hay otro programa, ha mucho, propugnado, y que no se cumple: Escuela y Despensa.

¿Se hará política con la Reforma Agraria? ¿Será garantía para recelar, que en el Ayuntamiento haya quien no la votó?

Otra pregunta. Y además de haber quien no la votó, ¿habrá alguien a quien no convenga?

Ha llegado un momento muy interesante para la gestión de nuestros ediles. La Reforma Agraria, en lo que afecta a bienes comunales, va a ofrecer ocasión para que todos demuestren su voluntad y con hechos, su interés en pro de la ciudad.

Nosotros, socialistas revolucionarios, estamos con el proletariado contra la burguesía y con la burguesía y el proletariado contra la reacción.

CARLOS MARX.

## En el Ayuntamiento

### La sesión del miércoles

Sesión larga y aburrida en asuntos la que nuestro Concejo celebró el pasado domingo.

Asuntos políticos y administrativos. De los primeros, el más interesante, la aceptación por el Ayuntamiento de la dimisión que el señor Bernad tenía presentada de su cargo de teniente de alcalde.

En votación fué elegido para el cargo, don Manuel Sáez, de la minoría radical, que obtuvo diez votos, contra ocho que lo hicieron en blanco.

No tan interesante, pero sí muy importante—también entre lo político—el sobreseimiento de un expediente instruido en virtud de ciertas denuncias que formuló el camarada Sánchez.

Cosas administrativas muchas: Suplemento de crédito para una reforma en la fuente del Torico; créditos, certificaciones de alcantarillado, relaciones de jornales, etc., etc. Informes de la Comisión de Fomento, entre otros el relativo al arreglo que en el adoquinado de la calle de la Democracia hay que hacer, que originó varias intervenciones.

La Comisión nombrada al efecto, da cuenta de la designación de terreno para levantar la nueva Cárcel, que lo será en los terrenos del ensanche y a cuyas obras el Ayuntamiento contribuirá con un 10 por 100.

Después de otras cosas, vino una ya conocida—mitad administrativa, mitad política—; la reorganización de la Brigada. Y claro, que por la doble calidad del mismo, hubo largo debate, con sendas intervenciones, destacando la del compañero Angel Sánchez, por la que al fin se consiguió volviera a Comisión el asunto.

# ANTIPATRIOTA

Gil Robles, el simpático diputado de tan elevada cultura, el orador que ha iniciado por tierras castellanas una campaña antipatriótica, goza en la actualidad de libertad para poder declarar la guerra a España.

«¡No sembréis, campesinos!»  
¿Pero esto no constituye un delito (y grave)?

Un representante... de la nación que viaja gratuitamente y cobra doce mil pesetas, es el que nos pone en ridículo. ¿Qué están excluidos de la Ley de Defensa de la República los diputados?

Si la Ley le ampara para decir esa serie de barbaridades, tendrá que obrar irremisiblemente por su cuenta el pueblo, este pueblo que ya debió presentar un suplicatorio para procesar al que tanto daña a España y a la República.

Esto es intolerable y hay que cortarlo o por el curso legal, o por la fuerza.

Los campesinos de Salamanca han sido engañados por esa «cotorra patriótica» que la gente de «orden» así le llama.

¡Esa es la patria que ustedes desean haga Gil Robles?

«¡No sembréis, campesinos!» ¡Bellas palabras!

Despójese del acta y siga esa campaña por España, que tan bajo le coloca, y pese a toda su ideología saldrán al encuentro los que él llama antipatriotas, pero que sienten e interpretan mejor que él el patriotismo.

¿Esté es el hombre tan culto? No veo por ninguna parte esa cultura tan cacareada por el corro de los «buenos».

Dicen que los republicanos y socialistas somos unos incautos.

Es muy natural se nos llame así, por estar más elevados que ellos, y carecer de esa escuela engañabobos que emplean con esa «gente» culta.

Nosotros, siendo tan malos, además de estar condenados a ir al infierno, celebramos muy a gusto nuestras reuniones, que en vez de vivir a costa de cuatro equívocos con dinero, vivimos queriendo hacer de la humanidad una sociedad lo más perfecta posible.

¡Ya véis que difidencia! Los malos no queremos la guerra: nuestro anhelado empeño es la instrucción como factor primordial para el desarrollo del progreso humano.

Los cacareados buenos, aceptan la inquisición para sus adversarios y quieren prevelezca lo que ya es tarde para que la serie de «ateos» puedan imponernos: al pueblo. Es inútil perdais el tiempo. Es tarde.

En este punto son unos equivocados. Probad a hacerlo. Decid que no sembréis y vereis que pronto nos pedís auxilio, y éstos malos como nos llamais, os darán un poco de «Ley» sin Ley, porque el pueblo cuando se desborda no tiene límites.

¿No es una amenaza para España lo dicho por ese Gilito, y refrendado por la «cuadrilla» que le sigue? ¿Es el problema de orden? ¡Si eso es orden, que no haremos los malos!

CANTACLARO

## NO VACILE Y SI NECESITA

- Un certificado de últimas voluntades en 24 horas.
- id id de Penales en igual tiempo.
- Una certificación del Negociado de Planos de la Dirección General de O. P.
- id id del Registro de Sociedades Anónimas.
- id legalización de documentos en los Ministerios de Justicia y Estado.
- Un certificado de nacimiento o defunción en 8 días.
- Una copia de un pliego de condiciones de contratos de O. P. y subastas.
- Una liquidación de asuntos en derechos reales.
- Un seguro de Incendios o Vida.
- Un registro de marca o patente de invención y nombres comerciales.
- Una lista de buenos representantes en la Península.
- Asuntos relacionados con Ministerios, Aduanas y Oficinas Públicas.
- Preparación de expedientes para Oposiciones.

PARA INFORMES SOBRE TODA ESPAÑA.

### DIRIJASE AL AGENTE EN ESTA PLAZA

de «HERMES»	de MADRID
id CONSORCIO JURIDICO COMERCIAL S. A.	de id
id CONTROL COMERCIAL	de id
id «THE UNION»	de id
id LA REFORMA MERCANTIL	de id
id TRANSRADIO ESPAÑOLA	de id
id LA SUIZA	de id
id H. GEBHARD	de id
id MUTUA CONFIDENCIA	de BARCELONA
id CATALUNA INDUSTRIAL	de id
id LA INFORMADORA ESPAÑOLA	de ZARAGOZA
id CENTRO ADMINISTRATIVO ARAGONES	de id

JESUS ANDUJ APARICIO

# CONCURSO

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento se adquiere el carbón necesario para la calefacción de la Casa Consistorial y demás dependencias municipales, se abre un concurso de precios a dicho fin por un plazo de catorce días naturales, terminando éste, el día 20 del actual a las once de la mañana, o sea, hora y media antes de proceder a la apertura de los pliegos que se presenten.

Los concursantes durante el plazo indicado presentarán en el Negociado de Gobernación de la Secretaría municipal los precios y condiciones en que puedan facilitar los carbones, cok, piedra y vegetal, en sobre cerrado durante las horas de oficina, las instancias deben ir reintegradas en forma en papel de 4 pesetas, siendo los gastos de publicidad de cuenta del adjudicatario.

Teruel a 6 de octubre de 1932.  
El alcalde actal.—M. Sáez.

## La disciplina, factor importante

Son muchos los obreros, que militando en las diferentes organizaciones de sus respectivos gremios u oficios, no se han dado cuenta de la obligación responsabilidad que contraen al dar su asentimiento a los Estatutos y Reglamento por los que han de regirse, particular y colectivamente.

La masa obrera organizada y más directamente la que milita en las filas de la U. G. de T. ha entablado una batalla bastante ruda con la clase patronal y capitalista, los obreros requieren todos los derechos, que como a trabajadores y ciudadanos tiene el Estado la obligación sagrada de darles y hacer respetar, pero en cambio los patronos y capitalistas, no están conformes en pasar por donde les ordena las nuevas Leyes de la República.

Por eso, como decía, se ha entablado una batalla ruda, demasiado extensa, una batalla que no se podrá

ganar en toda la línea, mientras haya obreros que permanezcan al margen de las organizaciones, sin darse cuenta que les hacen el juego a todos esos patronos-capitalistas; pero estos obreros que no están organizados, aunque entorpecen bastante la labor que hay que llevar a cabo, no han adquirido la responsabilidad de los que se han organizado y formado sus Reglamentos, porque los unos no han prometido cumplir ningún acuerdo ni mucho menos disciplinarse colectivamente por lo tanto en medio de su ignorancia y miedo, son perdonables.

Pero los trabajadores organizados que han aceptado y prometido cumplir colectivamente unos Estatutos a los cuales faltan por dejación personal—¡Esos no! ¡Esos no tienen culpa!

Al formar la «sociedad» se comprometieron todos a ayudar moral y materialmente a los compañeros que asumieron la dirección de la Sociedad y que de no ser con esa garantía no hubieran aceptado los cargos; porque si todos reconocemos que la mayor parte de estos «cargos», no reportan nada más que molestias y sacrificios personales (que no sería sacrificio si todos cumplieren como es su deber, lo que tienen asignado y prometido) y que hace falta tener convicción de la causa porque se lucha ¿por qué pues muchos de los obreros que militan en estas organizaciones, aunque no comulguen con las ideas, no se han formado ya un criterio claro? ¿Qué resolución tomarían el día de mañana en que se decidiese en una lucha electoral o revolucionaria la conquista de unas mejoras más avanzadas para el obrero, si esa lucha era dirigida precisamente contra los de su ideal?

Yo creo que es urgente, que cada uno ocupe ya el lugar que por plena convicción le tenga más simpatía.

Es mezquino permanecer en una sección o sector, por el mero lucro personal, estando convencido que si continúa allí es por puro egoísmo.

Los verdaderos militantes de las organizaciones, deben de interesarse

en depurar este estado de incertidumbre, pero no hemos de tardar mucho tiempo, en que tendremos que imponernos con energía, para que sea respetada nuestra independencia y sean cumplidas al pie de la letra todas las leyes sociales.

Si ese momento llega ¿permanecerán todos los trabajadores fieles a su consigna? ¿Tendrán todos esos que no simpatizan con nuestros Estatutos y que están en la Sociedad de su oficio, la suficiente hombría para honrar su cualidad de trabajador? ¿No traicionarán la causa de sus compañeros y humanos sufrimiento solamente por defender un ideal que no reporta ni reportará ningún beneficio a las trabajadoras?

Continuamente estoy pensando en el peligro que existe en toda organización donde, aunque no fueren todos convencidos, por lo menos estuvieran disciplinados y puestos en todo momento a dar el pecho. ¡Todo! ¡Hasta la vida! Antes... que hacer traición a los trabajadores.

Seguramente que al leer estas líneas, muchos me motejarán de pesimista, pero como estoy convencido del mal que padecen muchos de los trabajadores (cosa que es de lamentar) no tengo inconveniente en hacer estas manifestaciones y sostener lo dicho: hace falta y es urgente hacer profundas depuraciones, poner a prueba a todos los militantes de las organizaciones y si los resultados son satisfactorios, mucho me agradaría, pero de todas las maneras, no estará demás llevar a cabo esa prueba, para después, saber con las fuerzas que se cuenta y continuar con más entusiasmo que nunca la lucha que hemos empezado.

M. FERRER

Instituto de vacunación antirrábica—Clínica de electroterapia y enfermedades secretas  
**VICENTE MUÑOZ**  
CALLE DE VALENCIA, NÚMERO 17

# SUBASTA

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento la celebración de la subasta del Frontón y cantina aneja, por el plazo de un año, por el presente convoco a quien pueda interesarle que el día veinte de los corrientes y hora de las doce de su mañana tendrá lugar en el Salon de Actos públicos de este Ayuntamiento, la subasta por pujas a la llana para el arriendo del Frontón de pelota y la cantina aneja por el tipo de tasación de QUINIENTAS PESETAS al alza y con sujeción al pliego de condiciones que figura en el Negociado de Gobernación.

El acto será presidido por mi autoridad en unión de un teniente de alcalde, dando fe el señor Secretario de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Teruel a 6 de octubre de 1932.  
El alcalde actal.—M. Sáez.

# CONCURSO

Habiendo acordado el excelentísimo Ayuntamiento, se adquieren varias prendas para uso de la Guardia municipal y se reparan otras, por el presente se abre un concurso entre los señores industriales de esta localidad por un plazo de ocho días naturales que principiarán a contarse del día 7 del actual para adquirir 5 impermeables, 11 pares de botas, 4 pellizcos y arreglo de 11 más que se hallan con el astracán deterioradas.

Los aspirantes presentarán las propuestas durante el plazo indicado y horas de oficina en la Secretaría del Ayuntamiento, acompañando muestras con fijación de precios y cuantos datos crean útiles en relación con este concurso.

Teruel a 6 de octubre de 1932.  
El alcalde actual.—M. Sáez.

## Industrias del campo. Avicultura

### GANADEROS

Las mal llamadas pequeñas industrias rurales pueden y deben ser la redención económica de vuestro presupuesto familiar y del patrimonio nacional.

Mandamos al extranjero una cantidad anual de cien millones de pesetas para la compra de huevos y aves. Iniciada la mejora aviar en el sentido de selección de razas ponedoras, la producción de éstas, mayor con igual gasto, os sería de gran valor económico.

Orientad vuestra explotación aviar hacia la mayor producción, por vuestro bien y el de la Economía Nacional.

La asociación de los avicultores y un razonable método de explotación os llevará a la realización de la obra. La Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias os ayudará en vuestras empresas.

## Sociedad Económica Turolense de Amigos del País

### APERTURA DE CURSO Y MATRICULAS

Desde el día de la fecha hasta el 31 del actual queda abierta la matrícula para las clases de Dibujo y Adultas que sostiene esta Sociedad.

Las clases darán principio el próximo 2 de noviembre.

Las solicitudes se presentarán verbalmente en la Secretaría de esta Entidad (Francisco Piquer, 14) todos los días laborables de las diez y ocho a las veinte horas.

Teruel 4 de Octubre de 1932.  
Por acuerdo de la Junta.—El Secretario, Ricardo Cañizares.

# Leed El Socialista

# CASA DEL PUEBLO JUVENTUD SOCIALISTA

¡Compañeros! ¡Ciudadanos! El domingo día 9, a las once y media de la mañana, se celebrará un mitin en nuestro domicilio social, Pomar, 3, organizado por esta Juventud para conmemorar la Semana Roja Internacional y en el que intervendrán los compañeros

Nicolás González y Pedro Pueyo

¡Trabajadores! ¡Ciudadanos! Acudid a este acto de afirmación política y pacifista mundial. ¡Viva el Socialismo! ¡Guerra a la Guerra capitalista de egoísmo y destrucción!

EL COMITÉ.

## Suscripción Pro-Monumento Torón

	Pesetas
Suma anterior.	28.578'50
Niñas de las Escuelas Graduadas, Teruel	55'00
D.ª María Gracia Estevan, Teruel	5'00
D. Miguel Díaz, Alcañiz	25'00
D. Emilio Díaz, id.	25'00
Una señora Toranista, Teruel	0'25
D. Fernando Hue de la Barreira, Teruel	150'00
Suma y sigue.	28.818'75

## ¡DESPIERTA CAMPESINO, DESPIERTA!

Al principio del cambio de régimen el elemento caciquil se metió en sus madrigueras esperando de un momento a otro que la clase explotada por esa plaga social les hicieramos rendir cuentas de toda su actuación como explotadores, por todos los conceptos, de la clase proletaria.

¡Qué momentos más solemnes! ¡Qué cariñosos y qué buenos chicos parecían! ¡Había que ver con cuánta humildad se conducían y hasta reconocimiento que las aguas no podían circular por el mismo cauce, lo que quiere decir que estaban dispuestos a ceder parte de lo que habían adquirido en mala lid en beneficio de la clase trabajadora, en beneficio de la sociedad entera.

Pero hoy, y justo es reconocerlo, que la naciente República no ha legislado con arreglo a las necesidades del país, que, desde luego, hubieran redundado en provecho de la clase proletaria, el caciquismo cerril ha salido de sus escondites y, cubierta y encubiertamente, vuelve a sus andadas, queriendo, por todos los medios a su alcance, ahogar las ansias de justicia del pueblo trabajador, y, sobre todo, la artillería de grueso calibre la dirige contra los socialistas.

Para ver de conseguir sus inhumanos propósitos han creado, al menos en varios pueblos de esta comarca, Sociedades denominadas agropecuarias, con instinto de lobo hambriento, en ellas se cobija, salvo alguna honrosa excepción, toda la podredumbre, todas las reminiscencias del

viejo régimen con el nuevo cuño de republicanos de bazar de a cero noventa y cinco.

Juntamente con esta polilla nacional han formado Secciones campesinas integradas por obreros que desconocen por completo sus derechos y deberes, así como también desconocen el fin que persiguen esos astros eclipsados, que no es otro que explotarlos por un mísero jornal y ver de ganarles la voluntad para que en las elecciones voten a ellos, o sea a otros amigos suyos, de triste memoria, para ver de imponer un régimen que aunque sin rey, elabore leyes que permitan la explotación del hombre por el hombre.

Los procedimientos puestos en práctica por estos secuaces para ganarse adeptos no pueden ser más inhumanos, a pesar de profesar, en su mayoría, una religión cristiana que no sienten.

Se me asegura que estas Sociedades agropecuarias tienen un compromiso verbal entre el elemento patronal que consiste en no dar ni un solo jornal, si no es por necesidad, a los obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista. Y aún van más allá: a los mismos no se les prestará ni semillas, ni abonos, ni aperos de labranza, ni nada que necesiten para las necesidades de su casa. Todo esto lo vienen ejecutando, sin duda, porque el que no cumple un acuerdo lo condena la Sociedad al pago de doscientas pesetas de multa. Así, es fácil observar cómo sólo trabajan durante la mayoría del año los obreros afiliados que tienen dentro de esos centros, que, por su naturaleza, por la dirección que les guía, se asemejan a los nidos de aves de rapaña.

El caciquismo, con esta táctica, persigue también ver de qué modo enfrenta unos trabajadores con otros para dividirnos, para, pasando por encima de nuestros cadáveres, después de frotarse las manos de gozo, establecer una política de tiranía y de opresión contra la clase trabajadora toda, en beneficio de sus privilegios.

¡Despierta, campesino, despierta! Todo hombre trabajador no puede estar asociado con quien le explota,

sino con sus hermanos de explotación para implantar un régimen social que hunda para siempre a los causantes de que aun perdure la sociedad que divide a los hombres en dos castas: explotadores y explotados.

Los ministros socialistas, desde sus respectivos ministerios, no pueden dudarse que hacen labor encaminada a destruir privilegios de clase. Por eso toda la reacción española y cierto sector que, llamándose extrema izquierda, coincide en todo con la burguesía, nos critican acremente a los que militamos en las filas socialistas. Los primeros porque temen, y no se equivocan, que nuestro glorioso Partido coja las riendas del Poder y socialice todo el sistema de producción y de cambio, y los segundos porque saben que nosotros hemos de ser un dique de contención a sus instintos de libertad en los labios y de libertinaje en el corazón.

El Socialismo se impone y así lo va comprendiendo la clase trabajadora toda, como lo demuestra el hecho de que nuestras organizaciones crecen en grado superlativo.

Precisa que en las primeras elecciones que se celebren sepamos llevar a las Cortes una mayoría de diputados socialistas, y entonces será cuando, implantado nuestro régimen, consigamos el bienestar que en justicia nos pertenece.

¡Trabajadores todos! ¡Ingresad en las filas socialistas! Desoíd los cantos de sirena de uno y otro sector, Y cuando nos calumnien por toda contestación arrojémosles un salivazo a la cara.

El mundo será socialista o no será nada, como dijo don Jacinto Benavente.

¡A colaborar todos por su advenimiento!

JUAN SANCHO GARCIA  
delegado de Aragón

## Programa para el Concierto del día, 9 a las 11 de la mañana

- 1.ª PARTE
- 1.º Pepito Sarriá (Pasodoble).—A. Ecámez.
  - 2.º ¡Quien no vió Sevilla!.. (narración Sevillana).—Cordillo y Lozano.
  - 3.º Danzas Húngaras núm. 1 y 3.—F. Brahams.
- 2.ª PARTE
- 1.º La Linda Tapada (Fantasía).—F. Alonso
  - 2.º La Granjera de Arlés, (Fantasía)—Rosillo.
  - 3.º Sueño de Artista (Pasodoble).—M. Gimeno.

El paro no es un fenómeno exclusivamente español, como suponen los enemigos de la República: es problema de todos los lugares. No hay que echar la culpa de esta desdicha a ningún sistema político, puesto que el paro existe en proporciones trágicas en los Estados Unidos, nación capitalista, y en la Rusia soviética, país en que ha sido consagrada la dictadura del proletario; en Inglaterra, Estado monárquico; y en Francia, republicano, en la fascista Italia y en la nueva democracia alemana.

ANTONIO ZUZAYA

## Momentáneas

—¿No habéis oído hablar de Juan?—

—Sí, uno de los miles de seres que nacen en las aldeas, uno de los pocos que dentro de su terruño tienen la «suerte» de aprender un oficio.

Juan, desde niño, tenía una gran afición a la construcción de objetos y demás útiles de madera; en su pueblo (pobre y mísero) no obtenía más salario, que la enseñanza rústica del carpintero de la localidad.

A los 16 años, como era una carga un poco pesada para sus padres, míseros labradores que no ganaban apenas para mal comer ellos, decidió marchar a otro pueblo comarcano, donde según había oído, le darían «jornal».

En su pueblo y entre los «suyos» tenía cierto miramiento, así como algo superior a los demás de su clase, y a él le parecía también, que aprendido el oficio estaba en posesión de un capital.

¡Pues ahí as nada, un mozo con oficio!

Y como decían los de allí... «¡Ese ya tiene asegurado el pan».

El muchacho con sus buenos deseos y su habilidad manual, llegó al gran pueblo, (le llamaban así, porque había máquinas en los talleres) a pedir trabajo—una corrupción de léxico: los obreros el «ofrecer» lo llaman «pedir» correspondencia lógica de que los patronos al «quitar» le llaman «dar».

Es admitido por el patrono, se le prueba y dá resultados favorables; enseñada se da cuenta el patrono, pero manifiesta que es un niño y que no podrá ganar como los demás, Juan se conforma.

Y así, aunque la habilidad de Juan sea grande, el jornal ha de ser chico. ¿Por qué? No se sabe. Milagros de ese otro término económico llamado «jornal». Juan es un chiquillo y es dogma industrial que los chiquillos ganan poco.

El jornal se ha pagado y se paga en razón inversa de la fatiga con que se gana.

Por ejemplo: el niño se fatiga más que el adulto; el minero más que el capataz. Por eso el niño y el minero cobran menos que el adulto y el capataz. El patrono, como se fatiga menos que nadie, es el que más cobra.

En el transcurso de los años se hizo un gran ebanista, era inteligente y honrado a carta cabal.

El patrono lo sabía, pero hacía como que no estaba enterado, por si le podía costar más dinero la labor.

Trabaja a estajo y se saca un poco

## — A V I S O —

### A paqueteros y suscriptores

Una vez más hemos de recordar a todos la obligación de pagar con puntualidad el importe de los periódicos que reciben: los paqueteros a fin de cada mes y los suscriptores por trimestres adelantados.

El retraso tan enorme de muchos hace que no podamos corresponder con regularidad nuestros pagos en la imprenta, poniendo por ello en peligro la vida del periódico mismo.

Nuestro semanario, es periódico obrero y por lo tanto no dispone de un remanente que permita adelantar fondos. Si los paqueteros y suscriptores no corresponden en la forma dicha y que todos conocen, ellos serán los culpables de lo que pueda pasar.

Esperamos que todos cumplirán como corresponde y es su obligación.

#### LA ADMINISTRACIÓN.

más que los otros, se ha hecho hombre, y gana para pan y por lo tanto... ¿se hecha novia! Pues qué ¿va a esperar a tener automóvil para casarse? Nada, nada, xsp secha novia, se casa y a vivir de su trabajo ¡que es ley de Dios el trabajar!»

Si... ¡Pero el ser ciudadano..., indudablemente, no debe de ser ley de Dios! He aquí el ciclón revolucionario de la España nueva.

Leía todos los libros y periódicos que caían en sus manos y un día se enteró en un artículo, que el voto es la fuerza ciudadana. La República se mascaba en el ambiente de rebelión. Juan sabía, que «tiene voto». ¡Cuanta emoción al ver su nombre en la lista electoral! El es un voto, una fuerza; es la primera vez que vota en su vida. ¡Y en que ocasión solemne!

Juan se inscribe valerosamente, no le importa la amenaza sorda de los patronos, que ya están haciendo las listas negras.

Resiste a la coacción, no vende el voto... «por nada del mundo».

Jamás revolución ninguna de la Historia hizo tantos ciudadanos de un golpe como la del 31 en España.

Y Juan vota la República en abril y la coalición en junio. Triunfa; luego orgulloso se confía en la justicia que acaba de implantarse en España..., no tiene ya miedo a nada, confía en la República que le asegura el derecho, de no ser perseguido por la idea.

¡Bravo, Juan! ¡Has triunfado!

Triunfa sí; solo que a las pocas semanas está en la calle, ha triunfado su República contra la monarquía de sus patronos pero él... está en la calle; es el mejor obrero de la fábrica, pero está en la calle; es disciplinado en su trabajo y respetuoso en su taller; ninguna queja técnica tienen de

él los «amos» pero... está en la calle; la fábrica no se ha cerrado, sigue funcionando; solo que Juan... está en la calle.

Solo un motivo justificó el despido; breve:

—O te das de baja en esa indecente U. G. T., o te marchas. ¡Estamos ya de República Socialista hasta aquí! Juan tiene un gesto de laconismo espertana y se marcha, sin decir ni media palabra.

Y por primera vez de su vida de trabajador se ve sin trabajo..., en la calle.

Recurre a unos y a otros; se protesta, se efectúan los «trámites de rigor» y todo, para obtener un simple pago de ocho «jornalicos» y una respuesta fría, lacónica, como para helar el alma. Nada más se puede hacer, la República ha venido para todos.

¡Como los patronos para «hacer esto» se hicieron republicanos... la República... vino también para ellos. Juan continúa sin trabajo, hoy encuentra un pequeño trabajo aquí, mañana por breves días de auxillar allá, pero nada seguro y con largos intervalos de inactividad.

Un medio hay para que Juan vuelva a ocupar su puesto en la... fábrica. La traición. No quiere y no es que se indigne cuando se lo proponen, se sonríe con lástima del que se lo dice; se encoge de hombros y se marcha a otra parte con el peso de su vida acorralada.

Por la noche acude a la Casa del Pueblo y lee con avidez los periódicos, como si de ellos esperase el advenimiento de no se sabe qué justicia.

¡Pobre Juan! ¡El que pensaba que en los Centros republicanos se cobijaban solo republicanos, incapaces de acudir al arma del hambre para vencer!

## Los radicales

No tenemos porqué enjuiciar la Asamblea provincial que el partido radical ha celebrado. Pero si vamos a destacar, algo que a todos afecta, interesante y digno de la mayor publicidad.

Se trata de la Reforma Agraria, no votada por los diputados radicales de Aragón, entre los que se cuenta el señor Borrajo, jefe provincial de los radicales.

Tal conducta, en oposición manifiesta contra la actitud del mismo Lerroux y el credo y programa del partido, ha hallado en el seno de la Asamblea la merecida reprobación. Fué don Mateo Estevan, quien expuso la cuestión que halló eco entre la concurrencia y que fué luego subrayada por el señor Vila al propugnar por una posición de izquierdas clara y terminante que no deje lugar a dudas.

Sin embargo, políticamente se dió un voto de confianza por toda la gestión al señor Borrajo y no hubo más.

Decimos que no hubo más, porque nosotros nada más debemos de decir. Que haber, hubo mucho, tanto cuanto abundante era el orden del día.

## Federación Española de Trabajadores de la Tierra

### A LAS SECCIONES

Os suponemos enterados del Decreto creando el Instituto de Reforma Agraria. La Ejecutiva de esta Federación lo ha estudiado en su sesión última y por unanimidad acordó lo siguiente:

Primero.—Declarar que considera un profundo error la forma en que se crea el llamado Instituto de Reforma Agraria, que resultará un aparato burocrático pesado y costoso, sin rendimiento útil para el país. La Ejecutiva cree que de no modificarse dicho armatoste fracasará la implantación de la Reforma Agraria en España.

Segundo.—Como se trata de un asunto de vital interés para la nación y principalmente para los obreros, se resolvió plantearlo ante la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España y si fuera preciso ante su Congreso, que comenzará el día 14 del próximo octubre.

Lamenta ésta Ejecutiva tener que realizar esta crítica del mencionado Decreto del Ministerio de Agricultura, pero el deber se lo impone.

Madrid 28 septiembre de 1932.

Por la Comisión Ejecutiva  
El SECRETARIO GENERAL  
Lucio Martínez Gil